



Congreso Nacional
República de Honduras, C.A.
COMUNICADO

Por medio de la presente, **SE LE COMUNICA** a todo el personal que labora para este **PODER DEL ESTADO**, que se concederá asueto los días 22, 23, 24, 25 y 26 de enero del presente año, lo anterior con el propósito de salvaguardar la integridad física de las personas.

EXCEPTUÁNDOSE:

- Las personas que prestaran colaboración en el desarrollo de los siguientes eventos:
 1. Elección de la Junta Directiva Provisional (21-01-2018).
 2. Elección de la Junta Directiva en Propiedad (23-01-2018).
 3. Instalación de la I LEGISLATURA, (25-01-2018), recordándoles que el horario de entrada es a las 5:30 a.m.
- El personal que por naturaleza de su trabajo tenga relación directa con la realización de sesiones solemnes del **SOBERANO CONGRESO NACIONAL**.
- Todo el personal asignado y que labora en la Presidencia de Este Poder del Estado.

TEGUCIGALPA M.D.C 19 DE ENERO 2018.



GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS